



III LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

AÑO 1

México D. F., a 12 de marzo de 2004.

ÚNICA

SESIÓN PREVIA

PRESIDENTA

C. DIPUTADA SILVIA LORENA VILLAVICENCIO AYALA

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA.	Pag. 2
LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.	Pag. 2
ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE COORDINARÁ LOS TRABAJOS DURANTE EL MES DE MARZO DEL AÑO 2004, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, TERCERA LEGISLATURA.	Pag. 2

A las 11:55 horas.

LA C. PRESIDENTA, DIPUTADA SILVIA LORENA VILLAVICENCIO AYALA.- Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia de las diputadas y los diputados.

EL C. SECRETARIO, DIPUTADO JUVENTINO RODRÍGUEZ RAMOS.- Se va a proceder lista de asistencia.

(Lista de asistencia)

Diputada Presidente, hay quórum. Hay 51 diputados.

LA C. PRESIDENTA.- Se abre la sesión.

Sírvase la secretaría dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia se procede a dar lectura al

ORDEN DEL DÍA

Sesión Previa. 12 de marzo de 2004.

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos durante el mes de marzo del año 2004, correspondiente al Segundo Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, III Legislatura.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- En términos de lo dispuesto por los artículos 122 apartado C base primera fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 39 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y 27 párrafo segundo de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, este órgano legislativo llevará a cabo a partir del día 15 de marzo del año en curso el Segundo Período de Sesiones Ordinarias de su Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Para tal efecto, la Comisión de Gobierno de esta Asamblea citó a las diputadas y diputados que integran este órgano legislativo para celebrar la Sesión Previa establecida en el artículo 34 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, con la finalidad de elegir la Mesa Directiva que coordinará sus trabajos durante el período comprendido del 15 al 31 de marzo del año en curso, correspondiente al Segundo Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la actual Legislatura.

Para dar cumplimiento a lo establecido en dicho precepto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 párrafo tercero de la Ley Orgánica de esta Asamblea, se solicita a la Coordinación de Servicios Parlamentarios proceda a

distribuir las cédulas de votación y hacer el anuncio correspondiente a efecto de que los diputados presentes puedan emitir su voto.

En términos de lo dispuesto por el artículo 135 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea, proceda la secretaría a pasar lista de asistencia a efecto de que las diputadas y diputados depositen su voto en la urna instalada para tal efecto.

LA C. SECRETARIA, DIPUTADA MARÍA GABRIELA GONZÁLEZ MARTÍNEZ.- Se va a proceder a pasar lista de asistencia a las diputadas y a los diputados.

(Lista de asistencia)

(Escrutinio)

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente:

52 votos a favor de la siguiente planilla:

Presidenta: diputada Sara Guadalupe Figueroa Canedo.

Vicepresidente: diputado Juan Manuel González Maltos.

Vicepresidente: diputado Juan Antonio Arévalo López.

Vicepresidente: diputado José Medel Ibarra.

Vicepresidenta: diputada Lourdes Alonso Flores.

Secretaria: diputada Mariana Gómez del Campo Gurza.

Secretario: diputado José Guadalupe Jiménez Magaña.

Prosecretario: diputado Alfredo Carrasco Baza.

Prosecretario: diputado Víctor Gabriel Varela López.

1 voto nulo.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- En consecuencia, se declara que han sido electos para integrar la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Tercera Legislatura, durante el período comprendido del 15 al 31 de marzo del año en curso, los siguientes diputados y diputadas.

Presidenta: diputada Sara Guadalupe Figueroa Canedo

Vicepresidente: diputado Juan Manuel González Maltos

Vicepresidente: diputado Juan Antonio Arévalo López

Vicepresidente: diputado José Medel Ibarra

Vicepresidenta: diputada Lourdes Alonso Flores

Secretaria: diputada Mariana Gómez del Campo Gurza

Secretario: diputado José Guadalupe Jiménez Magaña

Prosecretario: diputado Alfredo Carrasco Baza

Prosecretario: diputado Víctor Gabriel Varela López.

En los términos del artículo 36 fracción XV de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, comuníquese la elección de la Mesa Directiva al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a las Cámaras de Diputados y de Senadores del honorable Congreso de la Unión.

Continúe la secretaría con los asuntos en cartera.

EL C. SECRETARIO, DIPUTADO JUVENTINO RODRÍGUEZ RAMOS.- Esta secretaría informa que se han agotado los asuntos del orden del día de la Sesión Previa.

Se va a proceder a dar lectura al orden del día de la próxima sesión.

ORDEN DEL DÍA

Sesión de Instalación. 15 de marzo del 2004.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Los demás asuntos con que dé cuenta la secretaría.

Es cuanto, diputada Presidenta.

A las 12:15 horas.

LAC. PRESIDENTA.- Se levanta la Sesión Previa y se cita para la de apertura que tendrá lugar el día 15 de marzo del año en curso a las 11:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

Directorio

**Diario de los Debates
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
III Legislatura**

**Comisión de Gobierno
Dip. Silvia Lorena Villavicencio Ayala
Presidenta por Ministerio de Ley**

**Coordinación de Servicios Parlamentarios
Dirección del Diario de los Debates**